

PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL YA ES POLÍTICA DE ESTADO

El **Consejo Nacional de Educación** celebra que el Presidente de la República haya decidido asumir el **Proyecto Educativo Nacional** como el marco estratégico de las políticas de Estado al 2021 haciendo oficial, al más alto nivel, la decisión del Foro del Acuerdo Nacional, adoptada el 15 de diciembre de 2006.

La decisión del Jefe de Estado compromete al actual Gobierno con la puesta en marcha de una política integral de cambios, orientados por los seis objetivos estratégicos del **Proyecto Educativo Nacional**:

1. Asegurar una buena educación para todos, sin exclusiones.
2. Garantizar aprendizajes pertinentes y de calidad en todos los estudiantes.
3. Maestros bien preparados, prestigiados, bien remunerados, que ejercen profesionalmente la docencia.
4. Una gestión descentralizada y democrática, con financiamiento equitativo, con escuelas que logran los resultados previstos.
5. Una educación superior de calidad que facilita la investigación para el desarrollo sostenible y la competitividad.
6. Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad.

Estos cambios no son posibles sin la decidida participación de los maestros. Por ello, el **Consejo Nacional de Educación** invoca a superar el actual clima de enfrentamiento y descrédito que permita recuperar la buena imagen colectiva y la dignidad de los maestros.

Reiteramos nuestro compromiso de seguir promoviendo acuerdos e iniciativas para mejorar la calidad y equidad de la educación y de hacer el seguimiento a la implementación del **Proyecto Educativo Nacional**, como lo establece la Ley General de Educación.

Jesús María, 07 enero del 2007